

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Ver Autos [07Septiembre](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **106**

Fecha Estado: 07/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020070129500	Ejecutivo	PROTECCION	CONCREARENAS LTDA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Que revocó el auto del 2 de marzo de 2018. Requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la liquidacion del crédito. JP	06/09/2023	1	
05001310501020190031900	Ordinario	DORA HELENA CARMONA GALLEGO	COLFONDOS	Auto corre traslado por el término de 10 días pone en traslado el escrito aportado por Protección. vencido el mismo se fijará fecha para audiencia. NM	06/09/2023		
05001310501020190074200	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA OSORIO OCAMPO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Declara en firme liquidación de costas y ordena entrega de título judicial. SR	06/09/2023		
05001310501020200016300	Ordinario	LUIS FERNANDO ARBOLEDA MONTOYA	PORVENIR	Auto ordena archivo Declara en firme liquidación de costas y ordena entrega de título judicial. SR	06/09/2023		
05001310501020220027700	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS PEREZ VIDAL	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 5 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	
05001310501020220027900	Ordinario	FELIPE ANDRES BUILES ZAPATA	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 17 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	
05001310501020220028900	Ordinario	CLAUDIA MARIA CASTAÑEDA LAVERDE	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 22 de mayo de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220029100	Ordinario	DIANA MILENA BALLESTEROS TORRES	COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EFECTUE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE LA JRCIA. JP	06/09/2023	1	
05001310501020220030100	Ordinario	MARTHA LILIAM BARRIENTOS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 6 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	
05001310501020220030500	Ordinario	JULIANA MARTINEZ LEAL	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. reconoce personería. se señala el 22 de mayo de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	
05001310501020220051500	Ordinario	CARLOS ALBERTO ACEVEDO RESTREPO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 10 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	
05001310501020230005900	Ordinario	JULIO CESAR GONZALEZ NAVARRO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 11 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	06/09/2023	1	
05001310501020230026400	Ejecutivo Conexo	MARTHA CIELO JIMENEZ BETANCUR	PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS. JP	06/09/2023	1	
05001310501020230027300	Ordinario	RICARDO PEÑA DAZA	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda admite demanda y ordena notificar NM	06/09/2023		
05001310501020230027700	Ordinario	MIGUEL ARCANGEL GONZALEZ ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda al no haberse subsanado los requisitos, se rechaza la demanda NM	06/09/2023		
05001310501020230028200	Ordinario	LUZ HELENA MARIN VERGARA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería.MN (se hace nuevo registro para efectos de notificación por estados)	06/09/2023		
05001310501020230029100	Ordinario	KLEIDER ANDRES CORDOBA CORDOBA	CALCULO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES L.F S.A.S.	Auto pone en conocimiento En atención a la cuantía al no superar los 20 SMLMV se remite a los juzgados de pequeñas causas para reparto (NM)	06/09/2023		
05001310501020230029300	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	COMPAÑIA DE GALLETAS NOEL S.A.S.	Auto pone en conocimiento PROMUEVE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA. REMITE A LA SALA DE CASACION LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. JP	06/09/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ALEJANDRA ROJAS RUIZ
SECRETARIO (A)